



La Cruz

NÚMERO SUELTO

10 céntims

Suscripción 2. ptas mes

Franqueo concertado

Núm. 9.644

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, 46

TARRAGONA

DIARIO CATÓLICO

Domingo, 19 de Abril de 1931

Año XXXI

Rasgos meritorios y ejemplares

Nuestras primeras autoridades municipal y provincial, con una serenidad de espíritu y un amor a la cultura que les honra, y nos honra a todos, han dispuesto que los retratos del ex-rey y de otros personajes y emblemas de la monarquía que figuraban en los salones del Ayuntamiento y de la Diputación, no fuesen barbaramente destruidos sino que fueran debidamente conservados y custodiados en sus respectivos archivos para acrecentar el patrimonio histórico y artístico del pueblo.

Así mismo en los cuarteles se han archivado las banderas y demás emblemas monárquicos y el gobierno general de la república ha dispuesto que todo el contenido del palacio real de Madrid fuera cuidadosamente conservado para convertirlo luego en riquísimo e interesantísimo museo público.

Uno de los peligros más temibles de todas las revoluciones es el primitivo y bárbaro instinto de destrucción que se apodera las masas indómitas y cuyos desmanes han causado en otras épocas daños gravísimos e irreparables al patrimonio histórico y artístico de nuestro pueblo.

Y ahora mismo se han producido ya también algunos chispazos que demuestran a donde llegarían las turbas desenfrenadas si los directores de las mismas y jefes responsables de la actual situación no se desvelaran y esforzaran en contener y encauzar las olas triunfantes del movimiento popular embriagado por su grandiosa e indiscutible victoria.

En muchas poblaciones se han producido algunos destrozos que más tarde sus mismos autores tendrán que lamentar. En Reus no han sabido conservar los retratos entre los cuales había sin duda algunos dignos de figurar en un museo histórico y artístico que honrara a nuestra ciudad hermana. Qué no se daría ahora por poseer aquellos mismos cuadros, estatuas, emblemas, etc., que siglos atrás habían sido el ornato de los salones de nuestras corporaciones públicas y que las revoluciones, los cambios de régimen o de dinastía y hasta los cambios de estilo o de gusto artístico en horramala destruyeron?

Es preciso pues, que todos unánimemente y máxime las autoridades, que encontrarán en ello la asistencia y el aplauso universal, eduquen al pueblo ignaro y si es preciso se le impongan.

ANTE UN PODER COSTITUIDO

Desde ayer existe la segunda República española. La República es la forma de gobierno establecida "de hecho" en nuestro país. En consecuencia, nuestro deber es acatarla. Hace pocos meses publicábamos un artículo en el cual razonábamos el deber de sumisión a los Poderes "de hecho", y apoyábamos nuestra tesis en textos inequívocos del inmortal León XIII. Aquellos textos merecen ser reproducidos hoy, porque es claro que la doctrina lo mismo vale para la Monarquía que para la República: "Los cambios políticos suceden muchas veces a crisis violentas, muy frecuentemente sangrientas, en medio de las cuales los Gobiernos anteriores desaparecen de hecho, sobreviene un período anárquico, y muy pronto el orden público es trastornado desde sus cimientos. Entonces "una necesidad social" se impone a la nación, la cual debe remediarla sin dilaciones. Esta necesidad social justifica la creación y la existencia de nuevos Gobiernos, sea cualquiera la forma que ellos adopten, puesto que en la hipótesis en que discurrimos, estos nuevos Gobiernos son necesariamente requeridos por el orden público, porque es imposible que haya orden público, sin un Gobierno que lo establezca."

"Por consiguiente, una vez que los nuevos Gobiernos que representan este mutable poder, pueden ser constituidos, aceptarlos no solamente es lícito, sino exigido. Más diremos, impuesto por la necesidad de la vida social que los ha creado y los mantiene."

"Y este gran deber de respeto y de dependencia, durará mien-

tras las exigencias del bien común lo pidan".

De suerte que, fieles a las enseñanzas que nutren nuestra convicción, lealmente acatamos el primer Gobierno de la República, "porque es un Gobierno", es decir: porque representa la unidad patria, la paz, el orden. Y no le acataremos pasivamente, como se soporta una fuerza invencible por la nuestra propia: le acataremos de un modo leal, activo, poniendo cuanto podamos para ayudarle en su cometido, porque no son la simpatía o la antipatía las que nos han de dictar normas de conducta: es el deber, grato o penoso, quien nos manda y alecciona.

Esta ayuda es obligación de todos, más viva y apremiante porque son gravísimos los problemas que ha de abordar el Gobierno. Esos problemas no son suyos, son de España; y de solución tanto más difícil para los nuevos gobernantes por su inexperiencia de estas funciones; porque, conformes en cuanto a la "forma" de gobierno, han de separarlos profundas discrepancias respecto al "fondo" de las cuestiones que a su decisión se sometan; porque no han de sobrarles concursos útiles; porque muchos hombres que les ayudaron a destruir, no han de ayudarles a edificar, y aun sus aliados de ayer, de ahora, serán mañana quienes más graves conflictos les susciten.

Malos españoles seríamos si nos gozáramos del mal del Gobierno o procurásemos su fracaso, que no podrá producirse sin grave daño para España. En esta nuestra actitud quisiéramos ver a todos nuestros amigos; incorporados a la vida nacional, a la vida política, como actores y no como espectadores pasivos. Es claro que ni nosotros ni nadie debe renunciar al derecho de crítica, que es un modo de inter-

vención; y, por nuestra parte, esa crítica será severa, si es preciso; nunca sistemática, y aun hemos de estar más prestos a la alabanza que a la censura, porque — repetimos — son muy graves los problemas ya planteados y no es lícito entorpecer con buscadas dificultades la acción del Gobierno. Ya, encuéntrase éste frente al problema del mantenimiento del orden público, actualizado por algunos chispazos en provincias; con el de la moneda, muy bien llevado por el señor Ventosa, y ahora, por los presentes sucesos, sin duda agudizado y empeorado; con el ferroviario, que es de grande urgencia, y, por la naturaleza de este Gobierno, singularmente espinoso para él.

Nace, pues, el Gabinete republicano en situación muy difícil; claro que él se la ha buscado..., pero no es patriótico derivar el razonamiento por ese derrotero. Deber de todos, interés de todos, es que el primer Gobierno de la República acierte en su cometido. Sin duda, ese es el anhelo de los nuevos ministros; es honrado creer, mientras no haya prueba en contrario, que desean el bien de España. A ese designio, nadie debe negarse a cooperar: hombres de la Monarquía, hombres de la República, han de juntarse en un ideal común, en un deber supremo, que es España. Por ello, el Gobierno debe buscar el concurso de los hombres capaces, estén donde estén. Y todos deben prestarlo lealmente, porque la nación está por encima de las formas de Gobierno. Proceder de otra suerte sería crimen de lesa Patria.

(De "El Debate").

"La Luna de Israel" sensacional estreno en el METROPOL

El nuevo himno catalán

El maestro Amadeo Vives cantó una melodía al señor Maciá. Al Presidente le gustó extraordinariamente y él y los que le acompañaban dijeron que podría ser el himno de Cataluña. El maestro Vives ha compuesto y ha armonizado la canción sobre una melodía de José Anselmo Clavé.

Ventura Gassol habría escrito con el mayor entusiasmo la letra, pero se lo ha impedido el mucho trabajo que pesa sobre él en estos momentos y lo ha encargado a José María de Sagarra, el cual ha realizado la obra con verdadero placer.

La poesía que ha escrito el poeta Sagarra se titula "El cant del poble" y dice así:

"El cant del poble"

Glòria, catalans, canteu!
Que es senti l'ànima!
Tots amb una sola veu:
Visca la Pàtria!

La nostra terra és redimida!
El gran moment és arribat!
Lluny els ultratges! Lluny la mentida
Ningú ens prendrà la nostra llibertat!

Joia que ha inflammat el cel!
Fale i gimesta!
Vola sobre el front l'estel
de la senyera!

Tenim les venes per estimar-la;
I en la tempesta del combat
tenim els braços per defensar-la!
Ningú ens prendrà la nostra llibertat!

Revisión de la obra legislativa de la dictadura

La República española que significa garantía jurídica representación de la voluntad nacional por la misma ejemplar causa que le ha implantado tiene que significar y significa que ha de restablecer las disposiciones legislativas votadas en Cortes y vulneradas por los efectos de poder en que la dictadura recayó derogando aquellas.

Con la afirmación de tan evidente postulado podría haber quedado reducido el presente decreto si la dictadura hubiera sido la obra de unos meses tan solo pero prolongada cerca de ocho años factores de realidad que no se pueden desconocer y situaciones aun imperfectas de derecho que se han creado llevan la prudencia de los gobernantes a conciliar la junta medida el rigor de la doctrina proclamada y las exigencias de los hechos no desconocidos.

Cree conseguir tal armonía que es su deber y la eficacia práctica de la misma doctrina que afirman las normas que a continuación se expresan y por ello el gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo primero. — Desde la publicación del presente decreto hasta el día 31 de mayo cada departamento ministerial revisará la obra legislativa de la dictadura proponiendo al Consejo de ministros que resolverá sobre ello, la inclusión de los respectivos y titulados decretos leyes por aque lla dictados, con carácter general en algunos de los cuatro grupos siguientes.

A) Derogados sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas al amparo de los mismos o con la propuesta de que se declaren lesivas las resoluciones particulares que ocasionaron daño manifiesto al interés público.

B) Totalmente anulados e invalidadas sus consecuencias cuantos representen un atentado grave a la libertad o a los altos intereses del Estado.

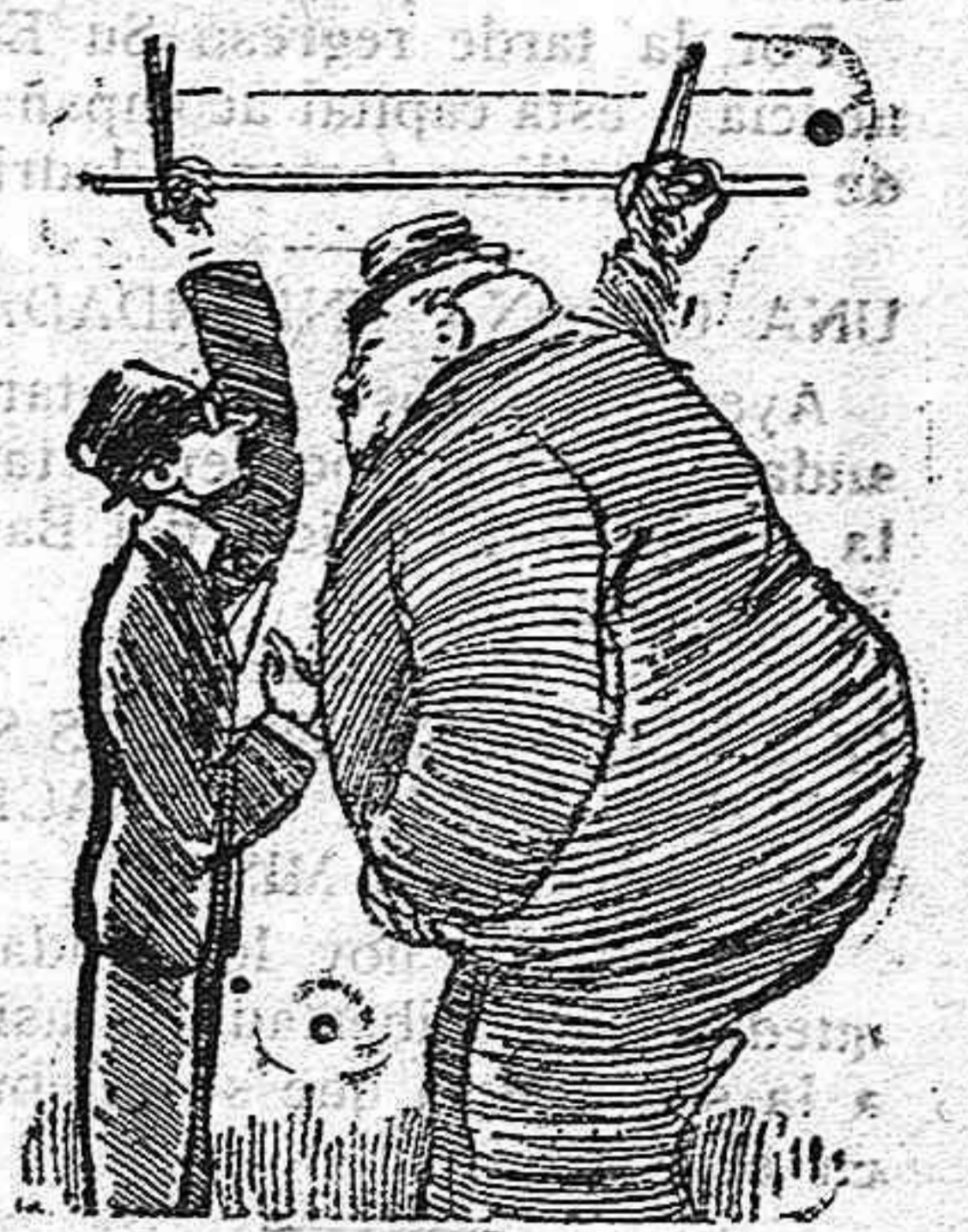
C) Reducidos al rango de preceptos meramente reglamentarios solo válidos y aplicables en cuanto se conformen con el texto anterior y superior de leyes votadas en Cortes.

D) Subsistentes en todo o en parte por exigencias de realidad o excepcional conveniencia del interés público, quedando a salvo siempre la facultad del actual gobierno, para modificarlos y la soberanía del Parlamento a quien dará cuenta para resolver en definitiva.

Artículo segundo. Si dentro del plazo que fija este decreto hubiera necesidad urgente no aplazable de aplicar por los tribunales o la Administración algún decreto-ley aun no clasificado, se entenderá comprendido en el grupo C.) de la enumeración precedente.

Igual carácter se entenderá atribuido a los titulados decretos-ley de la Dictadura que al llegar el día primero de junio no hubieren sido objetos de otra distinta y expresada declaración. Dado en Madrid a 15 de abril de 1931.

El presidente del gobierno provisional de la república, Niceto Alcalá Zamora.



El prim. — Es ben repesat haver d'esperar tant, per a trobar un asseient.

El gros. — Més ho es, haver-ne de trobar dos.

Bulletin Sydney.

La cuestión Catalana

Dice «El Imparcial»:

«El problema de Cataluña. — Confiamos en la entereza patriótica del Gobierno de la República». La realidad ha planteado al Gobierno de la República el primer problema grave que pronosticábamos como una de las consecuencias del advenimiento de la nueva forma de Gobierno: el problema de Cataluña.

No se trata de federalismo, que sería una cuestión a dilucidar en las próximas Cortes constituyentes, único órgano legal para dar al Estado esa y otra configuración. Se trata de que al amparo de la proclamación de la República, anticipándose a todo y prescindiendo de la autoridad del Gobierno, la persona cabeza del movimiento hizo nombramientos no consultados, empezando a gobernar o a desgobernar aquella hermosa región, gala y orgullo de España, digno de las mejores manos. Pero no es esto lo más grave con serlo tanto. Detrás del Gobierno separatista de Maciá, están los sindicatos rojos, no para colaborar con él, sino para alzarse con el santo y la limosna que es ciertamente espléndida, porque es Barcelona, la ciudad más rica de la Península.

La ocasión ofrece un dilema claro. La dejación de la soberanía sobre Cataluña o el ejercicio del poder y de la autoridad para instaurar allí la normalidad política que no puede ser distinta a la de las restantes regiones españolas.

Si la República ha de ser federal o unitaria y la autonomía de las regiones será administrativa o no, eso será de la incumbencia exclusiva de las Cortes constituyentes.

El Gobierno, en estos primeros instantes, necesita no claudicar ante ninguna oposición vicelenta, porque una debilidad o desmayo en el cumplimiento de su deber, arrastraría al país a consecuencias difícilísimas.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

SU EMINENCIA VISITA AL SR. MACIÀ

Hallándose en Barcelona ayer mañana, visitó al presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Macià, nuestro amadísimo señor Cardenal Arzobispo, ofreciéndole sus respetos. Por la tarde regresó Su Eminencia a esta capital acompañado de su familiar doctor Viladrich.

UNA CORONA ENFUNDADA

Ayer procedióse a levantar el andamio para proceder a tapan la corona del edificio del Banco de España.

QUEDAN RELEVADOS LOS SOLDADOS DE LA OBLIGACION DE ASISTIR A MISA.

A partir de hoy los soldados quedarán en libertad de asistir a la santa Misa que se celebrará en el cuartel.

CASA ARBONA

Almacén de música
PIANOS «USSÓ SFHA»
Gramófonos y discos



Aparatos de Radio
y Radio Fono
Alquiler de Pianos
Reparaciones
y afinaciones

Cende de Rius, 19
TARRAGONA

DESMINTIENDO UN INFUNDO

Con gran insistencia vino circulando ayer una noticia tan falsa como tendenciosa en contra del Clero parroquial de San Juan de esta ciudad, por haberse negado a asistir al entierro de un niño pobre fallecido dentro de la parroquia.

Informados debidamente podemos desmentir en absoluto la noticia, afirmando que nadie se presentó a la parroquia mencionada ni a avisar ni a requerir los servicios parroquiales que tanto juego han dado a los comentaristas indignos con que han sido culpados los sacerdotes de la parroquia de San Juan Bautista, de ésta.

EL CAPITAN SEDILES

Hoy, a las doce, llegarán a esta ciudad el capitán Sediles y algunos compañeros libertados. Será recibido por el Ayuntamiento en el paseo de Santa Clara. En el Ayuntamiento habrá un banquete partiendo después para Reus.

JOSÉ M. PONS

MÉDICO
de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

L'AJUNTAMENT

L'Ajuntament d'aquesta ciutat es reunirà, demà, dilluns, dia 20 del present, a les 19 hores, en sessió extraordinària, a fi de pendre possessió de llurs càrrecs i constituir-se la Corporació municipal darrerament elegida.

EXCURSIÓ

Per a visitar els monuments i belleses arquitectòniques de nostra ciutat, avui ens visitarà la Secció d'Escacs i dames del Círcol Catòlic de Gràcia. Els desitgem una plaenta estada.

EL PAN DE LOS ANGELES

El próximo miércoles, solemnidad de San José, en la Escuela de Reforma de San José, recibirán por vez primera el Pan de los Angeles ocho niños y se honrará con gran solemnidad al excelso Patrón del referido establecimiento benéfico.

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos.

Teléfono 748 A. 748 E. TARRAGONA

La Lliga de Perseverancia de Sant Andreu de la Barca visitarà nostra Capella de Sant Pau, commemorativa de la predicació de l'Apòstol a nostra Metròpoli.

Els exercitants de Sant Andreu, en número d'uns 50 i presidits pel seu Rnd. senyor Rector arribaran a Tarragona (Rambla de Sant Carles, núm. 7), el dimecres, dia 22 d'Abril, a tres quarts de set del matí. De la Residència de la Companyia de Jesús aniran tot seguit a la capella de Sant Pau de nostra Universitat Pontificia i allí tindran missa de comunió general a les set. Durant la santa missa els hi predicarà el R. P. Francesc Llorens, S. J.

Queden convidats a aquests actes tots els exercitants de Tarragona.

NOVENNA A SAN JOSE ORIOL

Mañana, lunes, en la iglesia del Hospital continúa la novena de San José Oriol, por la mañana, a las seis y media, durante la misa, y por la tarde, a las siete, con canto de gozos y veneración de la reliquia del santo.

ADHESIONES AL NOU REGIM

El Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria d'aquesta ciutat ha cursat els següents telegrames: «Alcalá Zamora. — President del Govern de la República.—Madrid.

Centre Autonomista Dependents Comerç Indústria Tarragona, acordà reconeixer poder constituit i oferir-vos els seus respectes i saludos. — President, J. I. anadés; secretari, A. Recasens.»

«Francesc Macià. — Palau de la Generalitat. — Barcelona.

Centre Autonomista Dependents Comerç Indústria Tarragona, en l'esdeveniment gloriós de la República felicita efusivament el líder president de l'Estat Català expressant-li incondicional adhesió. — President, Ll. Panadés; secretari, A. Recasens.»

«Presidente Gobierno de la República. — Madrid.

Asociados Centre Autonomista Dependents Comerç Indústria Tarragona, interesan restablecimiento hora verano tantos beneficios proporciona dependencia y clase obrera en general. — Presidente, L. Panadés; secretario, A. Recasens.»

«Presidente de la República Catalana. — Barcelona.

Centre Autonomista Dependents Comerç Indústria Tarragona, acordà fer-vos present convegniència implantació hora istiu com economia general i facilitats que reporta en benefici classe treballadora. — President, Ll. Panadés; secretari, A. Recasens.»

En l'Assemblea extraordinària celebrada avui per aquesta Federació Patronal, ha sigut pres l'acord unànim de fer públic i patent el reconeixement del nou règim republicà establert a Espanya i manifestar-ho aixís el digníssim representant a Tarragona del Govern constituït, a l'ensenyar que far-li avinent la nostra disposició incondicional per a col·laborar al manteniment de la pau social i a l'establiment d'aquelles mesures que per aital fi s'estimin justes, armonitzant els interessos de la classe treballadora amb els de la patronal, que aquesta entitat representa.

Co qu'em plau transmetre a V. E. amb prec de que els feu arribar al Govern constituït.

Saludant-vos amb tot respecte, vos desitja visqueu molts anys. Tarragona, 18 d'Abril de 1931. —El president, Josep Bonet.

Senyor governador civil de la província. — Ciutat.

El Sindicat provincial de Fabricants de Farines que m'honor en presidir, acordà per unanimitat en l'Assemblea extraordinària celebrada el dia d'avui, fer constar la seva ferma adhesió al règim republicà constituït que V. E. tant dignament representa en aquesta província. Així mateix, acordà oferir-se al Govern constituït per col·laborar al manteniment de l'ordre i al desenvolupament de la riquesa nacional, per major prestigi de la naixent República.

Co que en compliment dels acords presos, em complau transmetre-li amb prec de fer-los arribar al Govern constituït, preguntant-vos d'acceptar l'expressió de la meva alta consideració i respecte.

Visqueu molts anys. Tarragona, 18 d'Abril de 1931. —El president, Josep Bonet.

Senyor governador civil de la província. — Ciutat.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespones, a 2,95 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo

FIESTA DE SAN JORGE

Parece que este año va a celebrarse con inusitada solemnidad la fiesta de San Jorge, patrón de Cataluña, a juzgar por la actividad que apreciamos en ciertos elementos jóvenes representantes de entidades culturales y folk-lóricas de esta ciudad.

Según nos aseguran, y nos alegraría ver confirmado, patrocinaran los festejos las Corporaciones Provincial y Municipal; que habrá espléndidas audiciones de sardanas, lúcida velada literario-musical, y otros obsequios que constituirán una sorprendente nota de buen gusto.

Esperamos poder publicar el programa detallado.

SILLAS Y PASQUINES

Han sido colocadas las sillas en la Rambla de San Juan.

Al mismo tiempo han sido quitados los pasquines electorales que habían sido colocados en los árboles.

TROBALLE

D. Abelart López, Caballers, 2, 4.º, ha trobat una cartera amb diferents papers, que donarà a qui l'hagi perduda.

—A les oficines de Vigilancia municipal, hi ha dipositades unes clauetes molt petites amb un pasadó que seran donades a qui acrediti ser de llur propietat.

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda artificial, 2 pesetas metro y natural, a 3 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

DE SOCIEDAD

En Tiana (Barcelona) ha fallecido, a la edad de 90 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos con gran fervor el Rdo. don Manuel Crivillé Barrull, Phro., capellán de las religiosas de la referida villa.

Era natural de La Morera, y entre los cargos parroquiales que ejerció en este Arzobispado, figuran los de párroco de Vilosell y Maldá.

Pertenecía a «La Providencia».

Nuestro distinguido amigo don Primitivo Gozávez, cajero de la sucursal del Banco de España, de esta ciudad, ha sido nombrado para la dirección del referido Banco en Játiva.

Aunque sintamos el traslado de tan probo y excelente funcionario, por la pérdida que para nosotros representa, celebramos muy de veras tan merecido ascenso.

FUMADORES



ENGOMAT

Demaneu en tots els estancs

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general
Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

Un timbre de gloria
de la
Producción Nacional, es la verdadera

AGUA DEL CARMEN

DE LOS
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

por sus resultados seguros en
cólicos, mercos, desórdenes
del aparato digestivo, etc.

Exija que el frasco lleve,
grabado en relieve, en
la botella e impreso en
la etiqueta el escudo de
la Orden del Carmen
Sólo así es verdadera

Banco Hispano de Edificación

Sociedad Civil Cooperativa de Crédito

AVENIDA CONDE DE PEÑALVER, 8 y 10 - Teléf. 11270
MADRID

Delegación Regional: CORTES, 631 - Teléf. 20022
BARCELONA

Socios adheridos en 28 de febrero 1931: **50.000**

Capital suscrito: **300.000.000 ptas.**

Principales operaciones que realiza esta Cooperativa:

1. Facilitar la adquisición de **CASA PROPIA**
2. Medios para obtener en propiedad **FINCAS RUSTICAS y URBANAS**
3. **CAPITAL EFECTIVO** a propietarios, industriales y comerciantes
4. **DOTES PARA LOS HIJOS**

TODAS ESTAS OPERACIONES LAS FACILITAMOS AL ÚNICO TIPO DE INTERÉS DEL **2'10 % ANUAL**

No persiguiendo esta Cooperativa ningún fin lucrativo y sí únicamente el filantrópico y social de beneficiar a sus asociados, éstos pueden retirar su capital desembolsado en cualquier momento, de acuerdo con los Estatutos

Consultas en TARRAGONA: **HOTEL EUROPA**

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

santos León IX, papa; Ursaro, obispo; Timón, Hermógenes, Expedito, Cayo y Ruto, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Sulpicio, Cesáreo y Antonino, mártires; Teótimo y Marcelino, obispos, y Santa Inés de Monte Pulciano.

Dominica II después de Pasqua

Evangelio (St. Joan X - 11 - 16)

En aquell temps: Digué Jesús als fariseus: "Jo soc el Bon Pastor. El bon pastor dona sa vida ped les seves ovelles. Mes el llogat i qui no és pastor, de qui no son propies les ovelles, veu venir el llop, deixa les ovelles i fuig; i el llop arrabassa i esgarria les ovelles. I el llogat fuig perquè és assalariat i de les ovelles tant se li'n dona. Jo soc el bon Pastor; i coneix les meves i les meves em coneixen; així com el Pare em coneix, també jo coneix el Pare, idon la vida per les meves ovelles. I tinc altres ovelles que no són d'aquesta plèta, i em cal també aconduir-les i jorán la meva veu i es farà un sol ramat i un sol pastor.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de MM. Descalzas, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 23 y el día siguiente empiezan en la de las Hnas. Carmelitas (Vetlla).

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Se entra en coro a las nueve y media. Después de «Tertia», procesión claustral y misa conventual.

Tarde, terminados los oficios corales, en la capilla del Santísimo, exposición de S. D. M., trisagio, plática por el Rdo. Cura Párroco y reserva.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo.

S. FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

A las nueve y media, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco y media, Vía-Crucis, Rosario y visita espiritual a la Virgen de Montserrat.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Fiesta mensual del Rosario Perpetuo. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. José Capdevila, C. M. F.

Tarde, a las seis, rosario, meditación y sermón por el referido orador sagrado, y canto del himno de la asociación.

CARMEN. — A las ocho, habrá comunión general con canto de motetes.

HOSPITAL. — Misas a las seis, ocho, diez y diez y media.

TRINIDAD. — A las cinco de la tarde, se celebrará, por primera vez, la función mensual para adultos de la Congregación Catequística de la parroquia, con exposición menor, Rosario, meditación y plática.

HOSPITAL. — Fiesta de San José Oriol.

Misas a las seis y media, ocho y diez. A las diez y media misa cantada a toda orquesta.

Tarde, a las seis, rosario cantado, primer día de la novena, sermón por el Rdo. Dr. don Jaime Garcés, profesor del Seminario, canto de los gozos y veneración de la reliquia del Santo.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media, misa en honor de San José y ejercicio propio del día 19.

A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis y media, rosario.

SAN MIGUEL. — Misas a las siete, siete y media y ocho.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cuatro, Rosario.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

COLEGIO TERESIANO. — Función mensual de la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., cuarto de Hora, coronilla y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y diez, en ésta habrá homilia.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario y reserva.

HH. CARMELITAS TERCARIAS (Colegio). — A las ocho, misa de comunión con homilia y canto de motetes por las colegialas.

COLEGIO TARRACONENSE. — Hnos. Carmelitas de la Enseñanza.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Dr. don Juan Sentís, capellán del Colegio, cantándose motetes alusivos al acto, con acompañamiento de orquesta. Harán la Primera Comunión varios niños.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, trisagio seráfico cantado, sermón por el referido orador sagrado; reseva, bendición, enovación de las promesas del Bautismo, finalizándose con el canto de la Salve.

CULTOS PARA MAÑANA

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, Rosario.

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco y media, Rosario.

MM. CARMELITAS DESCALZAS. — A las seis y cuarto de la tarde, empezará un solemne triduo dedicado al Patrocinio de San José; se cantará el trisagio, ejercicio del santo, sermón por el M. Ilre. Dr. don Salvador Rial, Canónigo Penitenciario, reserva y gozos.

CULTOS PARA EL MARTES

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de siete y media, ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Tarde, a las cinco y media, rosario.

OBLATAS. — Tarde, a las cinco, Rosario y ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Noticiario religioso

CASA EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE SARRIA

Ejercicios espirituales para Seglares.

Mañana, 20 de Abril, a las siete de la tarde, empezará (Dios mediante), una tanda de Ejercicios en completo retiro para Seglares que acabará el domingo día 26 de Abril por la mañana.

La pensión mínima será de 35 pesetas.

Ejercicios Espirituales para Rdos. Sres. Sacerdotes.

El lunes, día 18 de Mayo, a las diez de la mañana empezará (D. m.), una tanda de ejercicios en completo retiro para reverendos señores sacerdotes, que acabará el sábado día 23 por la mañana.

Día de retiro

El domingo, 10 de Mayo, tendrá lugar (D. m.), un día com-

pleto de retiro, organizado por la Liga Parroquial de Perseverancia del Carmen.

El donativo mínimo será de 5 pesetas.

Lugares de inscripción:

Barcelona. Organismo Diocesano: Palacio Episcopal, teléf. 22.904. Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, teléfono 75.803. Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224. Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Dependiente, se ofrece. Mujeres para faenas, desean trabajo.

Se necesitan oficiala y medio oficiala de modista.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operar o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgiá; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la fluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Véan con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:

TARRAGONA: HOTEL CENTDO (Rambla S. Juan), VIERNES 24 de ABRIL.

REUS: HOTEL PARIS SABADO 25 ABRIL. (De 9 a 4 tarde).

LERIDA: Hotel España, lunes 26 y martes 27 Abril.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: A. el Sabio, 9. — ALICANTE

Alabart

Recadero

para

Barcelona y Tarragona

y viceversa

Unión, 43

Teléfono 305

Resumen de noticias

REGIONALES

El «Orfeo Catalá», como final del concierto anunciado para ayer sábado, en el Palau de la Música Catalana, estrenó el «Himne de Catalunya», «El cant del poble».

El viernes estuvieron en el Palacio de la Generalidad los representantes regionalistas de la «Lliga» presididos por el señor Pellicena, con objeto de cumplimentar al presidente, no pudiendo hacerlo por hallarse reunido con los ministros y demás autoridades.

El gobernador civil de Barcelona rogó a los periodistas desmintieran, por ser puras fantasías y propagandas con fines alarmistas, los rumores sobre algunas detenciones y determinadas actitudes.

Llegaron a Barcelona en el vapor correo de Mahón, «Delfín», los militares que sufrían condena por el alzamiento de Jaca y que estaban reclusos en La Mola.

El pueblo les dispuso un entusiasta recibimiento.

Los sismógrafos del Observatorio del Ebro registraron el día 15, a 17 h. 3 m. 0 s., un terremoto cuyo epicentro dista 2.530 kilómetros.

Parece ser que el señor Maciá tiene el propósito de ofrecer una libreta de la Caja de Ahorros con una imposición inicial de 25 pesetas, a todos aquellos niños y niñas que nacieron el día 14 de abril, fecha de la proclamación de la República.

A. Arce Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, N. 1.

NACIONALES

En vista del excelente resultado que da la actuación de la guardia cívica, de reciente creación, quedará centralizado en la Dirección de Seguridad todo lo referente a ella, siendo el organismo policíaco el que se encargará de facilitar los oportunos volantes.

Ha sido arrestado el capitán del segundo de zapadores señor Mohino, que el día de la proclamación de la república llevó al Ministerio de la Gobernación la bandera republicana.

Se funda esta corrección en que está prohibido a los militares tomar parte en manifestaciones políticas.

Se ha dirigido por el Gobierno español una nota a todos los países para comunicar el cambio de régimen.

En la nota se habla del reconocimiento de la República española y se incluye la declaración ministerial que publicó la «Gaceta» de Madrid el día del advenimiento del nuevo régimen.

Ha sido designado para el Gobierno civil de la provincia de Tarragona, don Ramón Nogués y Comet, ex consejero republicano de la Mancomunidad de Cataluña.

El señor Nogués, que se encuentra en Madrid, ha asistido a la reunión que el ministro ha celebrado con los gobernadores recientemente nombrados, pero ha manifestado al ministro que se reserva aceptar el cargo hasta hablar con los ministros catalanes que ayer se ausentaron de Madrid.

Los prohombres del antiguo bloque constitucionalista, que se hallaban en Madrid con el señor Burgos Mazo, han cambiado im-

COMERCIAL COMBALIA SAGRERA, S. A.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Telegramas BERGON ~ Plaza Dórgaga, 10 ~ Teléfono 4

Neumáticos y Cámaras

Extenso stock a los mejores precios obtenibles de las marcas:

**NACIONAL PIRELLI
MICHELIN
ROYAL CORD
ENGLEBERT**

Aceites y Grasas lubricantes

Exclusiva de la marca

PALMOIL

de alta calidad.

Tenemos, además, tipos especiales económicos en latas y en barriles, para toda clase de Motores y Máquinas.

Agradeceremos nos consulten

presiones estos días acerca del cambio de régimen y su actitud.

Todos sin vacilaciones, acatan la República y algunos, si llegara el caso, no titubearían en servirla. Aún los más moderados creen que siendo imposible una restauración, hay que actuar en la vida pública para salvar los intereses de la Patria.

El señor Lerroux devolvió ayer su visita al Nuncio de S. S. La conversación con el señor Tedeschini se desenvolvió en términos de gran armonía.

EXTRANJERAS

El Papa ha recibido en audiencia a 17 pequeños cantores de la masa coral Wiener Sengerkanaben, de Viena, que cantaron ante Su Santidad algunos aires suizos.

El embajador de España cerca de la Santa Sede ha recibido comunicación oficial del cambio de Gobierno, y como no ha llegado a su poder hasta ahora ninguna instrucción, permanece en su puesto.

El Vaticano ha publicado un manifiesto basado en las distintas manifestaciones hechas por algunos ministros de la República. Entiende que la religión en España desde el punto de vista católico sufrirá un retroceso, no por suponer que la religión haya de ir unida necesariamente a la monarquía, pues deja sentado que bajo la República igualmente puede subsistir, aun cuando deja por descartado que existirá una amplia libertad de cultos. Por ahora no parece que se hable de la ruptura de la Iglesia y del Estado, aun cuando las declaraciones de Alcalá Zamora hasta la fecha son vagas.

ESPECTÁCULOS

METROPOL

Tarde, a las cinco:

Presentación de la gran película histórica, de formidable presentación, «La Luna de Israel», por María Corba.

TEATRO TARRAGONA

Hoy, tarde y noche:

Estreno de la película sonora totalmente hablada en español «De frente... marchen!», por el cómico Buster Keaton.

Otro estreno silente y la comisa en dos partes «Cazadores de osos», por la Pandilla.

SALON MODERNO

Hoy, tarde y noche:

Estreno del film hablado en español, «Toda una vida», por Carmen Larraberrí.

«Un punto oscuro», producción Ufa.

La cinta de dibujos sonoros «Merienda de negros».

SALON CINEMA

Hoy, tarde y noche:

El rey de la risa «Pamplinas» en la película hablada en español «De frente... marchen!»

Se proyectarán otras de éxito.

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

LA SASTRERIA PUIGPEY

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido las últimas novedades de primavera y verano.

Visite V. esta casa y seguro que encontrará todo lo que le convenga, en calidades y precios: trajes lanilla, estambres, frescos, muselinas, gabardinas.

Driles Mallorca, gabardinas algodón, otomanes sarga blanca clases todas extras.

Sección especial para uniformes de Ferroviarios, Grooms, Bancos, Chauffeurs, etc., etc.

Trajes estambre extra a medida para 1.ª Comunión, a 50 pesetas.

No deje Vd. de visitar esta su casa. El lema de ella es Elegancia, Economía y Puntualidad en los encargos

LUTOS EN OCHO HORAS

Driles y panas de las mejores casas

Rbla. S. Carlos, 27

TARRAGONA

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2 MADRID

CINE METROPOL

HOY

TARDE: A las CINCO y media

Selecto y Extraordinario Programa de Cine

SENSACIONAL ESTRENO de la reconocida superproducción dramática de gran presentación e indiscutible éxito.

LA LUNA DE ISRAEL

La interesante y divertida comedia magistralmente interpretada por el coloso actor WILLIAM FAIRBANKS,

EL GAVILAN

PRESENTEN ARMAS

Graciosa cinta cómica en dos partes por LA PANDILLA.

Obras que ejecutará el aplaudido quinteto de este salón:

- 1.º "Abderramán", marcha árabe, Dotras Vila.
- 2.º "Toñica", fox, Benet.
- 3.º "La casita blanca", selección, Serrano.
- 4.º "Cortejo gitano", intermedio, T. Fernández.
- 5.º "La morería", selección, Millán.
- 6.º "Olé... olé... y olé", paso-doble, B. Esteve.

DEPORTIVAS

JORNADA DEPORTIVA PARA HOY

Por la mañana. — A las 6.30, salida de los «Minyons de Muntanya» para su excursión a Monás.

Por la tarde. — A las 2.30, en el campo de La Pedrera, festival a beneficio de los jugadores del «Tarragona F. C.», Batista y Monroí, con match de fútbol y competición atlética que en esta misma sección reseñamos.

A la misma hora, en Tortosa, match de fútbol entre el «Venus F. C.», de nuestra ciudad y el «Dertusa», de aquella población.

A la misma hora, en Reus, partido de basket-ball, entre los equipos del Reus Sportiu y Gimnástico. También debe jugarse en la ciudad vecina un encuentro futbolístico entre el titular de dicha población y nuestro Gimnástico.

A las 4, en el campo de la Avenida de Cataluña, festival atlético entre los atletas del Reus Sportiu y del Club Gimnástico.

FUT-BOL

Campeonato de España. Para jugarse hoy, sólo constan dos matches futbolísticos en el programa oficial de la jornada. Tales son: Club Deportivo Mallorca-Castellón, y Patria - Badalona.

CAMPEONATO CATALAN, SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE

Dos únicos partidos deben hoy efectuarse correspondientes a este campeonato, de entre los pocos que restan para que quede el mismo terminado. Martinenc - Vilafranca, y Gracia - A. O. Vilanueva.

Para esta tarde en Reus, Reus Sportiu y Gimnástico.

En nuestra edición de ayer, dimos amplia información sobre este partido que debe tener lugar esta tarde en Reus, y asimismo sobre la formación del «once» que el Gimnástico desplaza.

Aunque incompleto, presenta nuestro equipo un fuerte conjunto y tendrá que emplearse muy a fondo el Reus Sportiu si pretende arrebatarle la victoria.

Hoy tiene efecto el beneficio a Batista y a Monroí, jugadores del Tarragona F. C.

Dimos cuenta ayer del probable equipo que alineará la selección local que en la tarde de

hoy disputará un interesante encuentro de fútbol al titular del Tarragona F. C. Este por su parte, se presentará a la lucha completa y con el debut de un delantero centro apellidado Giralt.

El once roji-negro será el siguiente: Alujas - Inglés, Borrás - Carculé, Gili, Domingo - Pallarés, Tarragó, Giralt, Obiol y Aviá.

En San Mamés, match internacional entre España e Italia.

San Mamés, el popular campo de los atléticos bilbaínos presentará hoy tan magno encuentro. Tres victorias, otros tantos empates y asimismo derrotas acompañan a ambos equipos hoy en litigio, de forma que el match de hoy, de por sí interesantísimo, servirá para establecer una supremacía.

Confiamos en la furia roja y en que jugando en su propia tierra, dejará bien sentado el pabellón nacional.

ATLETISMO

Reus Sportiu y Gimnástico.

Los atletas de los clubs que preceden, se opondrán en la tarde de hoy en interesante festival atlético que comenzará a las 3.45, en el Stadio de la Avenida de Cataluña.

El Gimnástico local ha seleccionado ya a sus elementos, cuales tomarán parte en las pruebas siguientes:

Salto altura: Olivella y Huguet, suplente Roig.

Triple salto: Huguet, Rovira, suplente Escandell.

80 metros vallas: Roig, Escandell, suplente Pallach.

Peso: Llorens, Gasull, suplente Garrido.

800 metros lisos: Agulló, Zabala, suplente Angel.

200 metros lisos: Puig, Porrera, suplente Garrido.

1.500 metros lisos: Angel, Casas, suplente Zabala.

Disco: Llorens, Garrido, suplente Roig.

4 x 100: Olivella, Garrido, Porrera y Puig.

C. N. Reus «Ploms» - Tarragona F. C.

Cooperando al beneficio que dedica el Tarragona a dos de sus jugadores de fútbol, debe asimismo celebrarse en el campo de la Pedrera, el segundo match que entre ambos clubs concertóse.

Ganó el primero efectuado en Reus, el conjunto de dicha ciudad, aunque no por mucho margen, y hoy tiene ocasión el club local de mostrarse cual es, bien

pujante e igualar la contienda. A tal efecto ha seleccionado a los siguientes atletas:

100 metros lisos: Brescoli, Verderas, Mascarell.

200 metros lisos: Ballesteros y Mascarell.

3.000 metros lisos: Ballestros, Vileu, Ferrer, Martorell, Bea.

Longitud: Pons, Puig, Romeu, Brescoli, Mascarell.

Peso: Vergés, Inglés, Pons, Puig, Riola.

Relevos olímpicos (800 - 100 - 200 - 100): Ferrer, C. Puig, Ballesteros y Mascarell.

EXCURSIONISMO

A Monás

Debe dirigirse hoy el grupo de muchos de la Excursionista Ginesta, que bajo el nombre de «Minyons de Muntanya», vienen desde hace tiempo sentando buen precedente en el excursionismo local.

En el citado pueblo pasarán todo el día, dedicándose a sus ejercicios de campo.

BASKET - BALL

El cinco Gimnástico a Reus.

Los basketbolistas gimnásticos García, Lerín, Ros, Rodríguez y Odena, marchan esta tarde a Reus para contender amistosamente con el titular de la población vecina.

RIN.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don José Boada Piqué y asistiendo los señores Agostini, Bessa, Abelló, Vilá, Ventosa, Rossell, Roselló, Tapias, Carbó, Banús, Bonet y López Bertrán, celebró ayer su reglamentaria sesión mensual el Pleno de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Leídas y aprobadas las actas del última ordinaria y de las extraordinarias, dióse cuenta de lo actuado por la Cámara en cumplimiento de acuerdos anteriores y de los diversos fines y funciones que le están encomendados, así como de las disposiciones de interés aparecidas en la Gaceta.

La Presidencia dió cuenta de haberse posesionado del cargo de vocal suplente del Consejo superior y de haber asistido a las sesiones celebradas por dicho organismo.

Aprobóse la liquidación del presupuesto de 1930.

Se acordó llamar la atención de los señores Ministros de Economía y Hacienda sobre los inconvenientes que en la práctica ofrecen las últimas disposiciones del Comité Regulador de Cambios y practicar gestiones, cerca del as Compañías ferroviarias y la Junta de Obras del Puerto, relacionadas con las estaciones y enlace más fácil de las mismas con el Puerto.

Se fijó el viernes último, de cada mes para la celebración de los plenos ordinarios y después de cambiar impresiones sobre asuntos varios de régimen interior se levantó la sesión.

Comité Viti-vinicola provincial

Por el Comité Viti-Vinicola provincial ha sido remitido al presidente del Gobierno Provisional de la República el siguiente telegrama:

«Presidente Gobierno Provisional República. — Madrid.

Comité Viti-vinicola representa totalidad Sindicatos Agrícolas y Exportadores Vinos provincia saluda en V. E. Gobierno naciente República que acata y a la que ofrece leal colaboración para encauzamiento y solución problema vino que por afectar todas regiones españolas y adquirir graves proporciones con motivo iniciativas represalias arancelarias por parte Francia tiene todos los caracteres de problema urgente. Al expresarle estos sentimientos esperamos confiados que Gobierno antes reanudar conferencias hispano-francesas para solucionar conflicto pendiente aceptara asesoramiento representaciones viti-vinicola que ofrecemos lealmente. Salúdale. — Ballester, presidente.»

De este telegrama se ha dado traslado a los Comités del resto de España.

Solemnes cultes

Dedicats a Sant Josep Oriol en l'església del Hospital de Sant Pau i Santa Tecla del dia 19 al 27 d'Abril de 1931.

Mati:

Misses a dos quarts de set, a les vuit i a les deu.

A dos quarts d'onze missa cantada a tota orquestra.

Tarda:

A les sis, rosari cantat, primer dia de la novena, sermó pel Reverend Dr. Jaume Garcés, catedratic del Seminari i mestre de Cerimònies de la Catedral, cant dels goigs i veneració de la reliquia del Sant.

Del dia 20 al 27:

A dos quarts de set del mati continuará la novena durant la missa.

Tarda a les set, rosari i novena acabant-se amb el cant dels goigs i veneració de la reliquia.

ENTRESUELOS VALENCIA Mantelerías damasco, a 4,45 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

PRIMERAS COMUNIONES

Lo más fino y nuevo en Estamparía, Devocionarios, Rosarios y Regalos para estos actos

LIBRERIA TARRACONENSE J. ANTONIO GUARDIAS

P. de la Fuente, 53 Teléfono 662

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

- Un mes 3 % anual
- Tres meses 3 y 1/2 % »
- Seis meses 4 % »
- Un año 4 y 1/2 % »

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

Manifestaciones de Lerroux

El redactor político de una agencia norteamericana habló con el ministro de Estado, el cual le hizo las siguientes declaraciones:

Ante todo debo decir que la política exterior de nuestro país es esencialmente pacifista, puesto que España no tiene pleitos con ningún país y la República se basa en las grandes masas populares que desean la paz.

Nuestra política internacional está en armonía con el credo de los partidos de izquierda.

Siendo así, es natural que anhelemos sinceramente mantener relaciones particularmente amistosas y estrechas con aquellos países cuyo régimen político y social se asemeje en mayor grado al régimen político establecido en España.

Se comprenderá también que procuremos estrechar cada vez más los lazos que nos unen a las repúblicas hispano-americanas, nuestros hermanos de raza, idioma y cultura.

Ahora voy a hablar de nuestras relaciones con dos países que nos interesan particularmente, Portugal e Italia.

Portugal por convivencia territorial, y por ser el pueblo portugués el más afín del español, entre todos los de Europa, e Italia por la continuidad de la costa mediterránea.

Nos abstendremos rigurosamente de inmiscuirnos en el régimen interior de dichos países; una cosa es simpatizar y otra cosa es actuar. Del mismo modo que nosotros no admitiríamos una intervención extranjera en nuestros asuntos internos, tampoco nosotros nos mezclaremos con los temas internos de otros países y hasta evitaremos dar la sensación a los elementos afines de que apoyamos sus reivindicaciones aunque las encontremos justas.

A base de respeto mutuo mantendremos relaciones correctas hasta con países cuyo régimen es opuesto al de la República española.

Finalmente hablaré de nuestras relaciones con los Estados Unidos. Todos reconocemos la grandeza de los Estados Unidos y anhelamos vivir con ellos en términos de amistad sincera.

Ciertamente existe el problema aduanero, pero la cuestión de tarifas es objeto de negociaciones, de modo que no es oportuno hablar de ello.

Únicamente diré que España se preocupa lógicamente de la exportación de sus productos agrícolas y que esto debe de-

terminarnos a establecer relaciones a base de concesiones mutuas que contribuirán forzosamente a estrechar las relaciones de toda clase entre España y los Estados Unidos.

Resulta, pues, que nuestra política exterior puede resumirse en pocas palabras: Paz con todos y relaciones particularmente estrechas con los países esencialmente democráticos.

La Santa Sede y la nueva situación política de España

Roma, 15. — En los círculos autorizados del Vaticano se mira la situación de España sin graves aprensiones, tanto porque la Santa Sede es indiferente a las formas de Gobierno y está dispuesta a tratar con todos los poderes constituidos que representan la mayoría verdadera y responden a criterios de equidad y de justicia, como porque en el caso de España los promotores del actual régimen republicano han hecho declaraciones de respeto hacia la Iglesia.

El Vaticano espera que estos propósitos sean mantenidos y no tiene cuestiones previas que oponer, sino en lo que se refiere a la defensa de los intereses religiosos que le importan sobre todas las cosas.

¿Dónde están las joyas de la corona de España?

El periódico «Paris Midi» al ocuparse de las joyas que la ex reina Victoria lleva consigo, dice que tienen un valor que asciende a 250.000.000 de francos.

A este propósito dice «La Libertad», con todos los respetos debidos a la majestad caída y a la dama, pero con toda claridad, que hay que decirle al país lo que haya de verdad en este asunto, y que no puede desentenderse de ello el Gobierno.

Las joyas de la corona son propiedad del Estado español, pertenecen al país y no pueden salir de España.

Su valor, de 250 millones de francos, no es cantidad baladí para desentenderse de su posible pérdida.

Deben enterarse los gobernantes de lo que haya de verdad en la información de «Paris Midi», con todo respeto y exquisita corrección, pero con muchísimo interés.

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rbla. de los Estudios, 10 **BARCELONA**

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Vilafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 **Teléfonos 740-741**

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 % anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille- tes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Instrucciones del Gobierno a los gobernadores civiles

Madrid, 17. — A la una menos cuarto de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, y les entregó la copia de las instrucciones dadas a los gobernadores de provincias cuando le visitaron en su despacho. Son las siguientes:

Es deseo del Gobierno dar a a todo el país la sensación de que el cambio de régimen no consiste tan sólo en un cambio de personas ni de etiqueta, sino que afecta a lo más hondo del sistema de Gobierno. Por eso, las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación a los gobernadores que han salido hoy a posesionarse de sus cargos, han sido las siguientes:

Se abstendrán en absoluto las autoridades gubernativas en intervenir en cuanto sea política partidista, y en lo que afecta a las organizaciones de los partidos republicanos de las provincias de su mando, así como lo que se refiere a cuestiones electorales.

Esta abstención obligada respecto a todo cuanto se relacione con la intervención de las diferentes agrupaciones políticas de la vida provincial y local, ha de ser llevada a tal extremo, que la más leve transgresión de las órdenes recibidas implicará la destitución fulminante de la autoridad que la cometa. En cambio, deberán los gobernadores, en el plazo máximo de quince días, a partir de la toma de posesión, recorrer detenidamente toda la provincia, cuyo gobierno le esté encomendado, apreciando precisamente las necesidades de

cada una de las regiones de ella, singularmente, y de modo muy especial, las que afectan a las clases trabajadoras y humildes...

Una vez girada esta visita, redactará una Memoria comprensiva de cuantos detalles y deficiencias hayan observado en el curso de ellas, y propondrán al ministro las medidas que consideren oportunas para la máxima eficacia de su gestión.

Es propósito del Gobierno, y como orden se ha transmitido a las autoridades gubernativas, que cuiden éstas de llevar hasta las últimas aldeas las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, fomentando por todos los medios la formación de Sindicatos agrarios, agrupaciones profesionales y de cuanto represente organización del Cuerpo colectivo para un fin común.

Cuidarán también de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizar conferencias de carácter cultural y político, en el sentido amplio de la palabra, en las ciudades y los pueblos.

En materia de orden público, las instrucciones categóricas dadas por el ministro de la Gobernación son coincidentes con lo que es criterio de Gobierno: máxima amplitud para cuanto sea expresión legítima de ideas o criterios políticos y máximo rigor en cuanto represente desmanes o atropellos al derecho de los de, más, en sus personas o en sus bienes.

Alcanzan asimismo las instrucciones dadas a las autoridades gubernativas a las relaciones que deben mantener con las autoridades eclesiásticas. Se abstendrán los gobernadores de concurrir con carácter oficial a las ceremonias religiosas que se celebren en la provincia de su mando, mantendrán con las autoridades eclesiásticas el trato obligado de máxima cortesía y atención, y cuidarán especialmente de notificar al Gobierno tan pronto como de ellos tengan noticia, las extralimitaciones, si las hubiera, de las predicaciones de los ministros, el culto en los lugares sagrados con relación a la política o al régimen.

Entiende el Gobierno que dada su especial constitución y la naturaleza del régimen implantado, las autoridades gubernativas han de ser totalmente neutrales en la esfera religiosa.

ENTRESUELOS VALENCIA

Manteles, a 1,95 ptas.
Apodaca, 11, entlo. — Tarragona
TARRAGONA

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lonería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

Agua Mineral de Fuente En-Segures de Benasal
(CASTELLON)
CALCULOS (mal de piedra) - ARENILLAS.
Depósito en Tarragona:
JOSÉ QUEROL ROCA
Plaza de la Fuente, 16

Se sirve a domicilio con garrafas de 12 litros prescintadas

El Ministro de Instrucción Pública en Tarragona

Ayer a las doce llegó en automóvil procedente de Barcelona el Ministro de Instrucción Pública.

Fue recibido en el Ayuntamiento por el alcalde señor Lloret, general Salcedo, Gobernador civil, gran número de concejales, Claustro del Instituto y varios amigos.

Después de las presentaciones de rúbrica, pasó al salón principal ocupando la presidencia acompañado de los señores Lloret, Presidente de la Diputación, gobernadores civil y militar.

El alcalde le dió la bienvenida, recordando que después de las luchas que ha tenido que sostener en defensa del ideal republicano haya podido ver su triunfo.

Se felicita de que sea éste el primer Ayuntamiento que lo recibe investido con el cargo de ministro, al que de hoy en adelante podemos llamar en verdad el Ministro de Tarragona ya que esta ciudad fue su cuna.

El señor Marcelino Domingo le contesta emocionadísimo agradeciendo los elogios tributados a su persona, complaciéndose de que sea Tarragona donde nació, la primera ciudad que recoje las emociones del triunfo.

Declara que el Gobierno de la República se propone convocar inmediatamente Cortes Constituyentes.

A ellas les será sometido la ponencia del Estatuto municipal elaborado por los Ayuntamientos de Cataluña para que sirvan de norma a las demás regiones de España.

Como demócrata que es no quiere que exista espíritu de venganza para nadie, debiendo respetarse la libertad y el pensamiento de los demás.

Asegura que la República está consolidada y que reina una paz absoluta en todo España.

Termina excitando a todos a que cooperen al régimen que nace (Aplausos).

Luego pasó al salón de la Diputación.

El presidente señor Nogués le saluda cariñosamente en parecidos términos a los del alcalde. Dado la avanzada de la hora y puesto que tenía que salir para Tortosa, no habló el ministro. Al retirarse se le tributó una ovación.

Un grupo de alumnos del Instituto le entregó una instancia, primera que recibe siendo ministro, pidiéndole la derogación del plan Callejo y que puedan examinarse en la misma localidad a fin de evitar gastos.

El señor Domingo manifestó que ya entraban en su programa las aspiraciones de los estudiantes.

Fue muy ovacionado al ponerse en marcha hacia Tortosa.

«La Luna de Israel»

La dirección de «Metropól», no reparando en sacrificios de ninguna clase, ofrece para esta tarde un selecto programa de cine el cual congregará a no dudar en el favorecido salón de actos, un público selecto y numeroso.

«La Luna de Israel», es una producción cinematográfica sorprendente, tanto por el argumento interesantísimo y emocionante como por la espléndida presentación.

En ella destacan por su brillante acierto en el desempeño de los papeles de protagonistas los artistas Allete Marchar, Oskar Berregi y Mar-Arda.

Completarán el programa «El Gavilán», interpretada por William Fairbanks y la graciosa cinta cómica «Presenten armas» por «La Pandilla».

M.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:

Joaquina Crespo Nel-lé.
Libertad Sánchez Martínez.

Fallecidos:

María Tutusaus Figuerola, de 14 años, Miser Sitjes, 17.

Matrimonios:

Ninguno.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráficas
Telefónica

«Mercanbank»

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

ECLESIASTICAS

Se ha recibido el núm. 8 del «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis de Urgel con el siguiente sumario:

Carta Apostólica con motivo del VII Centenario de San Antonio de Pádua. — Circular sobre el mes de María. — Disposición sobre la comunión de los enfermos en forma privada. — Relación de los ordenados por el Excmo. señor Obispo el último Sábado Santo. — Solución de los casos propuestos en la Conferencia de Mayo último. — Crónica diocesana. — Necrología.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 13 del corriente mes de Abril, se consignó la cantidad de mil pesetas para que puedan verificarse obras en la iglesia parroquial de Santa Ursula, de Milá, de este Arzobispado.

Ampliación del Consejo

Después del Consejo de ministros, los periodistas conversaron con el ministro de Hacienda, señor Prieto, quien les hizo las siguientes interesantes manifestaciones.

—El Consejo lo hemos interrumpido varias veces, una para recibir al embajador de Francia, quien nos ha participado el reconocimiento de la República española por su país. Esta adhesión determinará que no se haga esperar a de las demás potencias.

También lo hemos interrumpido para tratar del caso del general Cavalcanti, el cual ha sido destituido en el acto por el Gobierno de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Durante la reunión hemos conferenciado varias veces con los

ministros que se hallan en Barcelona y el propio señor Nicolson ha participado que el señor Maciá mantiene las bases del pacto de San Sebastián.

El Gobierno, por lo tanto, da por acabado el asunto de Cataluña, aunque nos faltan conocer los últimos detalles de lo convenido.

Comprenderán ustedes que la actitud en que se había colocado el señor Maciá no podía perdurar y así lo ha reconocido el mismo.

Ya habrán visto además, que comisiones de todos los partidos políticos de Cataluña han venido a Madrid y han hablado con el Gobierno, al que han prestado su adhesión y han ofrecido su incondicional apoyo a la República española.

La solución de este problema, que había repercutido algo en la derecha nacionalista de Vizcaya, ha tenido la virtualidad de que quedase desvanecido el propósito de la reunión que se había intentado celebrar en Guernica, la cual ha sido disuelta, y no queda en pie ningún conflicto de Gobierno.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de la forma en que ha presentado su renuncia el coronel del regimiento de León, cuya conducta no podía quedar sin sanción, primero por haberla presentado por el conducto regular de la autoridad superior y además, por la forma irrespetuosa en que ha sido redactada.

Este coronel fué detenido hoy mismo cuando se hallaba en la Gran Peña y conducido a prisiones militares.

Preguntado el señor Prieto sobre el sentido del decreto relativo a la constitución de las Diputaciones provinciales, dijo:

—Se formarán unas comisiones gestoras que sustituyan a las actuales corporaciones provinciales, formadas por un concejal de cada uno de los distritos comprendidos en la demarcación.

Estas Comisiones continuarán la labor administrativa con el fin de que no queden en el aire estas corporaciones territoriales.

Las de Navarra y Vascongadas se constituirán en forma análoga y continuarán funcionando con arreglo a los preceptos de sus estatutos, conservando el concierto económico y sus fueros especiales.

Con ello podrán continuar funcionando las actuales Diputaciones provinciales, ya que, según creo, no se harán elecciones provinciales antes que las legislativas, a las cuales hay que ir lo antes posible, para que se reúna la Asamblea constituyente en el más breve plazo.

LAS MEJORES VELAS LITURGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Cabo Cullera», procedente de Castellón, con carga general.

Vapor español «Nemrod», procedente de Cartagena, con explosivos.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», procedente de Sète, con carga general.

Laud español «Tarragona», procedente de San Carlos, con sal.

Salidos

Vapor español «Nemrod», con explosivos, para Palma.

Vapor español «Cabo Cullera», para Marsella y escalas, con carga general y 3 pasajeros en tránsito.

Vapor español «Iturri Ripa», con vino, para Sète.

Buques en puerto.

Laud español «Tarragona», descargando sal.

Laud español «Carmencita II», descargando.

Laud español «Vicentica», descargando sal.

Laud español «Teresa», descargando sal.

Vapor panameño «Catalunya», cargando.

Amarrados:

Vapor español «Cabo Torres».

Vapor español «Villarreal».

Vapor español «Andalucía».

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor español «Stella», en Barcelona.

Vapor español «La Guardia», en Barcelona.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Vapor español «Iturri Ripa», en puerto.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor alemán «Kronos».

Vapor español «Cabo La Plata».

Conferencias telegráficas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid, 18. — Durante la madrugada pasada, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, y les manifestó que se estaba poniendo en limpio el decreto relativo a constitución de Diputaciones provinciales para enviarlo mañana a la «Gaceta», por lo cual no podía facilitar copia, pero al adelantarse que en síntesis dispone lo siguiente:

Las Diputaciones se constituirán por una comisión gestora designada por los Gobiernos civiles de entre los concejales actuales, eligiéndose uno por cada distrito provincial, con funciones administrativas independientes de la ley provincial.

Se establecen para Navarra y las provincias vascongadas disposiciones especiales con arreglo a su derecho foral.

Confirmó la detención del coronel del regimiento de León, señor Sainz de Lerín, y como se le preguntara si se efectuarían más detenciones de militares, contestó, acompañando a la palabra con un gesto:

—No sé; porque me temo...

Un periodista preguntó si era cierto que se había presentado el general don Dámaso Berenguer apesar de cuanto se dice acerca de su estancia en Lisboa, y el ministro contestó:

—¿Usted cree? Mañana a las dos hablaremos de esto extensamente.

JEFE MILITAR PROCESADO

Madrid, 18. — Ayer mañana, a primera hora el coronel del regimiento infantería de León, don Eugenio Sainz de Larín, que fue jefe del tercio durante dos años y disfrutó de la amistad del ex rey, intentó lanzar un manifiesto por los cuarteles.

Al tener conocimiento de ello, el capitán general ordenó su detención. Le llamó a su despacho y el coronel explicó que el manifiesto estaba redactado en términos de fervoroso monarquismo, que era de su única iniciativa y se declaraba único responsable.

El capitán general ordenó su inmediato ingreso en prisiones militares y ha empezado a instruirse el correspondiente sumario.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

Madrid, 18. — En el Ministerio de Instrucción pública han manifestado que el nuevo rector de la Universidad Central es el doctor Cardenal.

Anunció que el próximo lunes se reanudarán las clases.

—El subsecretario recibió noticias referentes a la normalidad de la vida universitaria en Granada, Sevilla, Santiago y Valladolid. En esta última población se celebró ayer un solenne acto en el que profesores y alumnos expresaron, fraternalmente, su adhesión a la República.

En Barcelona y Salamanca se reanudarán las clases el lunes, proponiendo los estudiantes de esta última Universidad sea nombrado el señor Unamuno rector de la misma.

GOBIERNOS EXTRANJEROS QUE RECONOCEN AL NUEVO REGIMEN.

Madrid, 18. — En el ministerio de Estado han comunicado que reconocieron al Gobierno provisional de España, los de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala, esperando que lo hagan muy pronto otros países.

El señor Lerroux conferenció esta mañana extensamente con el Nuncio de Su Santidad.

Por la tarde conferenció con el embajador de Inglaterra y recibió a los ministros del Uruguay y Checoslovaquia.

Recibió a los generales Suárez Inclán y Castro Girona.

EL GENERAL MOLA SE HA PUESTO A DISPOSICION DEL GOBIERNO

Madrid, 18. — Se asegura que el general Mola se ha puesto también a disposición del Gobierno para responder de los cargos que se le acusa.

SE LEVANT EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA.

Madrid, 18. — El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que se había levantado el estado de Guerra en Sevilla, y que la tranquilidad era completa en toda España.

Añadió que sólo había habido pequeños incidentes en Algeciras, con motivo de la partida del gobernador militar general Musera, que había sido destituido.

El público se amotinó, quemando su automóvil, por lo que se vió obligado a marchar en un coche de Sanidad. Afortunadamente, la guardia civil intervino para apaciguar los ánimos, y después de disparar al aire restableció la normalidad.

También manifestó que el general Jordana sigue en Gibraltar sin atreverse a regresar porque los ánimos están muy excitados en aquella región. De todos modos, ello no nos ha impedido levantar el estado de guerra.

EL PROCESO CONTRA EL GENERAL BERENGUER.

Además, dijo el señor Maura, en cuanto al general Berenguer,

he oído que se me critica por la decisión que tomé esta madrugada, sin contar con el Gobierno, poniendo en libertad al general Berenguer hasta el momento que el juez decreta su prisión. Me importa hacer constar que lo hecho con el general Berenguer lo hubiera hecho también con cualquier ciudadano, porque mientras esté yo aquí no se detendrá a nadie sin causa justificada, sean las que sean las causas por las cuales el Gobierno ha sometido a proceso al general Berenguer.

Es el juez —añadió— quien debe decretar la detención, pero no las autoridades gubernativas. La causa contra el general Berenguer se incoó inmediatamente y empieza el lunes. Y tan pronto el juez decreta el procesamiento el general Berenguer ingresará en Prisiones Militares.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de alumnos de la Escuela Industrial, que le pidió la destitución del Director, de cuyo asunto se ocupará.

Se refirió después a los conflictos obreros, diciendo que gestiona la solución de las huelgas de obreros del Monopolio de Petróleos y la de las artes gráficas de Madrid.

Manifestó también que había empezado a estudiar la reorganización del ministerio, reiterando que los nombramientos de altos cargos son provisionales, y que si bien admitirá las dimisiones que se le presenten, respetará a todo el personal.

Pienso crear —agregó— dentro de la organización un cuerpo consultivo que abarque todas las Direcciones generales y Jefaturas. Precisa que España cuente con un alto cuerpo consultivo para todas las cuestiones sociales agrarias, de trabajo, etc.

LA APLICACION DEL DECRETO DE INDULTO DEJARÁ VACIA LA CARCEL

San Sebastián, 18. — Hoy han sido puestos en libertad veinticinco presos por delitos comunes, a quienes afecta el indulto recientemente publicado.

Mañana saldrán otros tantos reclusos, quedando la cárcel vacía por primera vez, después de cuarenta años que cuenta de existencia el edificio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Sábado, 18

Temperatura a la sombra:

Máxima, 28'2.

Mínima, 9'6.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 754'6.

A las 18 h., 751'2.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.

A las 18 h., id.

Fuerza del viento:

A las 8 h., ventolina.

A las 18 h., viento fresco.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.

A las 18 h., id.

Clases de nubes:

A las 8 h., St. Cú.

A las 18 h., id.

Evaporación:

A las 8 h., 7'0.

Lluvia recogida:

En las 18 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 47.

A las 18 h., 32.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona



Nuevos precios:

Pesetas

Turismo 11.135'—

Roadster 10.700'—

Cupé deportivo 11.955'—

Sedan 2 puertas 12.115'—

Sedan 4 puertas, 3 13.105'—

ventanas

Sedan de lujo 13.705'—

Cabriolet 12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal 7.995'—

Camión, ruedas 8.395'—

gemelas

Chasis Comercial 5.525'—

Coche reparto lu- 7.980'—

jo

La experiencia aconseja comprar un

FORD

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón Manila, clase inmejorable, a 3,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

EL URODONAL es un buen preparado de eficaz acción y lo recomendamos con frecuencia. DR. A. DI SUEN. Catedrático de Patología de la Facultad de Medicina de Barcelona.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

PLAYA DE SAN SALVADOR
San Vicente de Calders

CHALET

Para vender o alquilar por años o temporadas.

Razón: En esta administración y Villafranca del Panadés, calle de Menéndez y Pelayo, n.º 22.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS
COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES